



LA JUSTIFICACIÓN FINANCIERA EN LOS PROYECTOS DE HORIZONTE 2020

Día:

18 de junio de 2014

Lugar:

Sala de Grados. Edificio Politécnico de la Universidad de La Rioja
(C/ Luis de Ulloa, 20, Logroño)

Horario:

10.00-14.00 horas

Objetivo del seminario:

El objetivo de la jornada es dar una visión general de los aspectos financieros que regulan el programa Horizonte 2020. La sesión girará en torno al análisis de la normativa y de las principales incidencias habitualmente detectadas por los auditores al revisar los Estados Financieros, de manera que sirva al beneficiario para proponer las soluciones más adecuadas en cada caso.

Contenido:

1. Aspectos generales de H2020
2. Estructura de H2020
3. Acuerdo de Subvención
4. Gastos elegibles y no elegibles
5. Porcentajes de financiación
6. Tipos de gastos (directos/indirectos)
7. Personal
8. Viajes
9. Equipos
10. Compra de bienes y contratación de servicios
11. Terceros
12. Ingresos
13. Gastos indirectos
14. Convertir gastos indirectos en directos
15. Estados financieros
16. Pagos
17. Auditorías

Experiencia de los ponentes:

La jornada será impartida por personal de CET Auditores, S.L., empresa que ha emitido más de 2.400 Certificados de auditoría de proyectos del Sexto y Séptimo Programa Marco de la Comisión Europea y han participado en más de 50 jornadas de difusión de ambos programas.